



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 12

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2012
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares pregrado
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CHRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
LUISA VARGAS TELLEZ	Comité de Creación
BEATRIZ MARTINEZ	Comité de Creación

APROBACION Y CONSIDERACIONES ACTAS No. 9, 10 y 11 DE 2012

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos los borradores de las actas correspondientes a la sesiones No. 9, 10 y 11 de 2012 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

• **Modelo pedagógico**

Respecto al documento sobre modelo pedagógico que se está tramitando en el Comité de Currículo, la Maestra Yudy Morales informa que los comentarios se enviaron en el mes de noviembre de 2011 y que se está programando una reunión conjunta para el día 1 de junio



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

de 2012 entre el Comité ampliado de Currículo de todas las Facultades y el Consejo Académico, para abordar este documento.

Por lo anterior, la Maestra Yudy Morales, solicita un espacio para socializar este documento entre los docentes y de esta manera se puedan allegar los comentarios.

- **Calendario académico**

La Decana aclara que el nuevo Calendario Académico no modifica las fechas de cortes de notas inicialmente propuestas.

Les recuerda a los coordinadores el envío de la información sobre las inconsistencias del sistema Cóndor, con el fin de consolidarlas y que se puedan tomar los correctivos pertinentes por parte de la Oficina Asesora de Sistemas, antes del inicio del próximo semestre.

- **Feria del Libro**

La Decana informa que la Facultad hará presencia en la Feria del Libro que inició el día de ayer e irá hasta el 1 de Mayo de 2012. Carlota Echeverri está coordinando las actividades en el stand de la Universidad en Corferias. De otra parte, informa que al Comité de Investigaciones de la Facultad llegaron 150 boletas, de las cuales, 50 fueron entregadas por investigaciones y quedan 100 para distribuir entre los Proyectos Curriculares. La relación de libros publicados por la Facultad ya fue enviada al Comité de Publicaciones quien definirá su distribución.

- **Fotocopias**

Por solicitud de la Oficina de Recursos Físicos se debe definir cómo se distribuirán las 11 mil fotocopias mensuales asignadas a la Facultad entre los Proyectos Curriculares, Unidades Académicas y las demás dependencias; adicionalmente, a partir de la fecha se debe diligenciar un formato de solicitud para tomar las copias.

- **Registros calificados**

La Maestra Yudy Morales, hace un llamado de atención sobre el proceso de armonización que se debe empezar a dar entre los nuevos registros calificados y el proyecto pedagógico que están en curso. Adicionalmente consulta quién es la persona encargada de diseñar el organigrama de la Facultad puesto que se evidenció que en la Facultad circulan varios; por lo anterior, la Decana solicita consolidar los organigramas para que de esta manera se pueda revisar y consolidar uno solo que esté acorde a la normatividad de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

• Rendición de cuentas

Para el día viernes 20 de abril de 2012 está programada la rendición de cuentas en el auditorio Sabio Caldas, a la que deben asistir los funcionarios administrativos y coordinadores de la Facultad. Durante esta jornada no habrá cese de clases.

• Convocatoria concurso abreviado

Teniendo en cuenta que se debió convocar nuevamente el concurso abreviado para cubrir la asignatura de gestión y producción, lo que implicó que se corrieran los tiempos de contratación y se liberaron algunos recursos; se aprueba la convocatoria para vincular un docente mediante la modalidad hora cátedra, de acuerdo con el perfil avalado por el Consejo Curricular de la Maestría mediante comunicación No. CC-MAESART-002 (anexo al acta).

RETIRO VOLUNTARIO ESTUDIANTES ARTE DANZARIO

Se analiza la solicitud No. CCAD-007 del Consejo Curricular Arte Danzario y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprueba el retiro voluntario de los estudiantes Fabio Alexis Puerto Medina código 20121102147 y Brandon Bedoya Ríos código 20112102068 para el periodo académico 2012-1.

SOLICITUDES DE APOYO DOCENTES DE PLANTA

Una vez analizadas las solicitudes de apoyo de docentes de planta el Consejo de Facultad aprueba:

- La participación de la Maestra Elizabeth Garavito para asistir al *IV Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior*, el cual tendrá lugar en la ciudad de Medellín los días 25, 26 y 27 de Abril de 2012 y la financiación de los tiquetes aéreos Bogotá-Medellín-Bogotá y tres (3) días de viáticos.
- La participación de la Maestra Sandra María Ortega Garzón en el *II Congreso de Estudios Teatrales* organizado por la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia a realizarse en la ciudad de Medellín del 16 al 18 de mayo de 2012 y la financiación de los tiquetes aéreos Bogotá-Medellín-Bogotá y tres días de viáticos.
- La participación de la Maestra Dilma Valderrama en las charlas y talleres y a dictar una conferencia sobre cerámica en el marco de la exposición *Transformaciones, espacios y percepciones de la Cerámica* a realizarse en el Museo de Arte del Tolima en la ciudad de Ibagué durante días 3, 4 y 5 de mayo de 2012 y la financiación de tiquetes aéreos Bogotá-Ibagué-Bogotá y tres días de viáticos.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE EXTEMPORANEA

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por algunos docentes de la Facultad al Comité de Evaluación Docente para que se autorice la apertura del sistema con el fin de realizar la autoevaluación, la Decana informa que ese Comité no autorizará la solicitud puesto que no se vio afectada la evaluación del docente. El Maestro Camilo Ramírez manifiesta su desacuerdo porque este proceso no es flexible y sí afecta la calificación de un docente. La Decana agrega que sigue en trámite la construcción del reglamento de evaluación docente.

CAMBIO INTEGRANTE COMITÉ EVALUACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el artículo 59 del Estatuto Docente y teniendo en cuenta que el Maestro Pedro Pablo Gómez no puede continuar en el Comité de Evaluación Docente de la Facultad, debido a que le fue aprobada comisión de estudios, el Consejo decide designar al Maestro Ángel Alfaro como Representante de los Profesores ante ese Comité. Actualmente, también hacen parte del Comité:

Elizabeth Garavito López	Presidente
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de los Proyecto Curriculares
Ivonne Carolina Sarmiento	Estudiante

APROBACIÓN JURADOS CONCURSO DOCENTE DE PLANTA

En cumplimiento a lo establecido en el calendario del concurso docente de planta para el año 2012 y de acuerdo con la comunicación No. MUS/043 del Consejo Curricular de Artes Musicales, se designa a los siguientes jurados para el perfil No. 893 Teoría Musical, así:

Maestro Oscar Hernández Salgar	Jurado Externo
Maestro Pedro Omar Baracaldo	Jurado Externo
Maestra Genoveva Salazar	Jurado Interno

REPRESENTACION CASABIERTA

De acuerdo a lo abordado en sesiones anteriores de Consejo de Facultad se postula a los siguientes docentes para integrar el comité académico-artístico que se encargará de la evaluación y proyección de Casabierta, así:

Adrián Gómez - Artes Plásticas y Visuales
Hernando Eljaiek - Arte Danzario
Álvaro Hernández - Artes Escénicas
Sonia Castillo – Maestría en Estudios Artísticos



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Al respecto el Maestro Néstor Lambuley, informa que este tema fue abordado en reunión de docentes de música, donde surgieron inquietudes respecto a la creación de este comité y no están de acuerdo con que Casbierta se plantee de esa manera. Así mismo tienen la inquietud sobre la designación de un tiempo en la carga docente puesto que esta labor requiere de una dedicación constante; por lo anterior, el maestro Francisco Castillo solicita un espacio en el Consejo de Facultad para exponer las reflexiones de música entorno a la concepción de Casabierta.

La Decana aclara que este comité se encargaría de proyectar y evaluar lo que significa Casabierta para la Facultad y deja en claro que a la fecha no hay una decisión tomada sobre este evento y es tarea del comité darle un enfoque y una perspectiva. Respecto a la descarga en los planes de trabajo habría que hacer la consulta.

Por lo anterior, se acuerda invitar a los representantes delgados por cada proyecto curricular, para abordar este tema en la próxima sesión de Consejo.

Respecto a la inquietud de David Cely sobre la participación de estudiantes, la Decana responde que es voluntad de los estudiantes participar o no.

PROCESO DE ADMISIONES 2012-3

De acuerdo a lo abordado en la sesión anterior de Consejo de Facultad y una vez realizado un estudio riguroso de los espacios de la Facultad se aprueba las siguientes modificaciones al instructivo de admisiones y el número de cupos a ofertar para el periodo académico 2012-III así:

- **Modificaciones al instructivo de admisiones**

Mantener y adicionar los siguientes proyectos curriculares:

Cód.	Proyecto Curricular	Créditos Académicos	Teléfono	Título	Código SNIES
16	Artes Plásticas y Visuales	160	3239300 6610/6611	ext. Maestro en Artes Plásticas y Visuales	906
98	Artes Musicales	180	3239300 6612/6613	ext. Maestro en Artes Musicales	908
97	Artes Escénicas	180	3239300/6609	Maestro en Artes Escénicas	907
102	Arte Danzario	160	3239300 6614/6630	ext. Maestro en Arte Danzario	91140



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Puntaje mínimo para realizar la inscripción:

Artes Plásticas y Visuales, tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes Saber Pro mayores a 40 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.

Artes Musicales tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes Saber Pro mayores a 35 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.

Arte Danzario tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes Saber Pro iguales o mayores a 40 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.

Artes Escénicas tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes Saber Pro mayores a 35 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.

Modificar:

La selección de aspirantes, se realizará teniendo en cuenta únicamente los mayores puntajes de las pruebas específicas, las cuales se deben presentar a partir del 26 de Junio y hasta el 11 de Julio de 2012.

Modificar:

El cronograma de inducción:

Proyecto Curricular	Salón	Fecha	Hora
Artes Musicales	Auditorio Samuel Bedoya	29 de Junio de 2012	7:00 a.m.
Artes Plásticas y Visuales	Auditorio Samuel Bedoya	29 de Junio de 2012	9:00 a.m.
Artes Escénicas	Auditorio Samuel Bedoya	26 de Junio de 2012	8:00 a.m.
Arte Danzario	Auditorio Samuel Bedoya	3 de Julio de 2012	7:00 a.m.

• **Número de cupos**

Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales:	35
Proyecto Curricular Artes Musicales:	35
Proyecto Curricular Artes Escénicas:	46
Proyecto Curricular Arte Danzario:	35

Adicionalmente, se solicita continuar con la evaluación de las variables en el Comité de Espacios, para que se pueda realizar una proyección antes de iniciar cada semestre. La Maestra Yudy Morales solicita tener en cuenta los espacios comunes y la segunda lengua.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CONTINUIDAD REVISTA MERCEDITAS

Las maestras Dilma Valderrama, Luisa Vargas y el Maestro Ricardo Barrera realizan una presentación de la proyección de la próxima edición de la revista de la Facultad.

La Maestra Dilma Valderrama informa que en el Comité de Currículo que se llevó a cabo el día 12 de abril de 2012 se abordó como tema central la continuidad de la revista y al respecto decidió trasladar las siguientes inquietudes al Consejo de Facultad: El cambio estructural de la revista, el cambio de nombre, la financiación de la revista y el apoyo de los proyectos curriculares.

El Maestro Camilo Ramirez pregunta si existe una proyección presupuestal de la revista y sugiere que se revise el carácter de la revista debido a que es una publicación anual. Considera que debe retomar el nombre de la revista, que antes se denominaba revista ASAB; también destaca la importancia de diferenciarla con claridad de la revista Calle 14 que ya ocupa un espacio. También considera que la periodicidad debería ser trimestral y no anual, habría que evaluar el presupuesto y la participación de los semilleros de investigación y la inclusión de los productos académicos de los estudiantes.

David Cely considera que es necesario que se cambie la denominación de la revista para que tenga mayor recepción por parte de la comunidad estudiantil. Se debe pensar en algo creativo, adicionalmente está de acuerdo con que se conserve la calidad de revista y la imagen.

El maestro Ferney Shambo, considera que no se puede negar la historia y hace el llamado para que se tome como un punto de partida, en ese sentido está de acuerdo en la reestructuración y en el volver al nombre de revista ASAB.

La Maestra Dorys Orjuela, considera que se podría permitir la participación de los estudiantes para que se pueda dar continuidad a la revista.

La Maestra Edna Roció Méndez, considera que se está hablando de dos tipos de publicaciones, una de publicación anual que apunta más a la reflexión y el hacer en torno a la creación en la Facultad, y una segunda de publicación trimestral, donde se abordarían temas de la cotidianidad de la Facultad. Considera que los dos tipos de publicación no riñen y se podría considerar simultáneamente. No obstante, recuerda que la publicación que nos ocupa en esta sesión del Consejo, fue concebida como la continuidad de la Revista ASAB que se venía haciendo desde antes de la creación de la Facultad. Que en ese sentido, espera que la publicación contribuya a la reflexión en torno a la creación y su posicionamiento en la Universidad. Espera que la publicación sea lo suficientemente sólida y al mismo tiempo de fácil divulgación entre la Universidad para que aporte a la visibilización del trabajo académico de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La Decana considera que el Comité de Creación tendría que hacer una evaluación mayor frente a la propuesta de hacer dos publicaciones anuales, también solicita que se considere la perspectiva actual de los medios; adicionalmente es importante que la página de la Facultad sea más efectiva y que es fundamental que la revista de cuenta de los procesos de creación. Opina que una publicación más visual puede ser más costosa y esto implicaría que se hiciera una sola publicación.

La maestra Beatriz Martínez sugiere que se puedan incluir medios como el C.D. en los que se pueda hacer registros de las obras en todas las áreas artísticas u obras que hayan sido merecedoras de premios o estímulos recientemente.

El maestro Gustavo Sanabria considera que es importante revisar a qué se le ha apostado. En torno a la primera imagen presentada que habla de una memoria, sugiere que se actualicen las imágenes, si es una revista de creación se debe diferenciar de la revista de investigación. Se debe evaluar la justificación de una sola publicación anual, si no estaría de acuerdo con que se hicieran dos ediciones, pero esto depende de un presupuesto y pregunta cuál sería el mecanismo para elegir la nueva denominación de la revista.

La Maestra Dilma Valderrama, agradece los comentarios que son de gran relevancia y está de acuerdo en que debería ser una revista mas visual. Para esto sugiere que la revista cuente con un fotógrafo. La proyección del presupuesto de la revista se basó en la edición anterior que fue de trece millones de pesos; actualmente se cuenta con \$9 millones, harían falta \$4 millones.

El Maestro Jhon Mario Cárdenas, sugiere que se piense en una estrategia donde se permita una participación más activa de todos los proyectos. La maestra Luisa Vargas trabaja en multimedia y se puede pensar en una versión física y en versión multimedia para ampliar la cobertura. Al respecto, el Maestro Néstor Lambuley considera que este puede ser un espacio performativo que abarque varios campos.

La Maestra Edna Rocio considera que se deben aprovechar los recursos con los que cuenta la Facultad, como por ejemplo las personas con las que cuenta la Facultad para el diseño, los recursos de publicaciones de la Universidad, los recursos de los laboratorios en cuanto a equipos y posibilidades técnicas.

Finalmente, se aprueba el cambio de denominación de la revista y se solicita a cada Proyecto Curricular revisar dentro de su presupuesto con qué recursos va a apoyar la revista.

RATIFICACION RESULTADOS CONVOCATORIA CONCURSO ABREVIADO

Conforme a la resolución No. 001 de febrero 15 de 2012, la cual reglamenta el proceso de selección y vinculación de los docentes de vinculación especial, el Consejo avala los resultados de la convocatoria No. 1140, Gestión y Producción Artística y Cultural de acuerdo con el acta anexa.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CONVOCATORIA ABREVIADA MAESTRIA EN ESTUDIOS ARTISTICOS

En atención a la comunicación No. MAESTART-002-2012 del Consejo Curricular de Maestría, el Consejo de Facultad aprueba los criterios para la evaluación correspondiente al perfil de la convocatoria para proveer un docente de vinculación especial para el coloquio la investigación creación en los estudios artísticos del Proyecto Curricular de maestría (perfil anexo).

SEGUNDA COHORTE MAESTRIA EN ESTUDIOS ARTISTICOS

De acuerdo con la propuesta de la Maestría, el Consejo de Facultad avala la apertura de la segunda cohorte para el periodo académico 2012-3 de acuerdo con el instructivo anexo al acta. Así mismo, se aprueba ofertar 25 cupos para ese mismo periodo académico.

Los demás puntos de la agenda se abordarán en la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica